



Únase a más de 7000 miembros de AmeriCorps en el programa VISTA, unidos en nuestra misión de mitigar la pobreza.

Los miembros de AmeriCorps VISTA prestan servicio en organizaciones sin ánimo de lucro, agencias públicas y gobiernos tribales para lograr cambios sostenibles en áreas afectadas por la pobreza, entre las que se incluyen la educación, la sanidad pública, el clima, el acceso a beneficios, etc. A través de actividades como la recaudación de fondos, la redacción de solicitudes de subvención, la investigación y el reclutamiento de voluntarios, los miembros de AmeriCorps adquieren experiencia profesional y habilidades de liderazgo, y a la vez se preparan para una vida de servicio en el sector público, privado o sin ánimo de lucro.

«No cabe duda de que empezar en AmeriCorps VISTA me ha ayudado a darme cuenta de que esto es a lo que quiero dedicarme en el futuro. Me ha servido para consolidar mis metas profesionales y personales».

» Shakira Cruz Gonzalez
Oficina de Derechos Humanos y Equidad de la ciudad de Nueva Orleans

**7,000**

miembros prestan servicio cada año. Las personas pueden elegir prestar servicio a tiempo completo durante un año o bien durante el verano.

**4,500**

centros por todo Estados Unidos.

**78%**

de las personas prestan servicio en su ciudad natal.

**260,000**

miembros desde 1965

**46%**

de exalumnos empleados en los seis meses siguientes a su servicio atribuyeron su empleo a las conexiones que establecieron durante su servicio.

Beneficios de prestar servicio



Asignación para gastos básicos de vida

Recibirá una modesta asignación cada quince días para cubrir los gastos básicos.



Cuidado infantil

Si tiene hijos menores de 13 años, puede optar a un beneficio para el cuidado infantil.



Asignación para gastos de reubicación

Si se traslada a más de 50 millas (80 km) de su domicilio a una nueva comunidad, recibirá una asignación para gastos de reubicación y mudanza.



Formación para el desarrollo profesional

Asista a oportunidades de desarrollo profesional presenciales y virtuales a lo largo del año.



Premio al fin del servicio

Elija entre un Premio Segal de Educación para pagar una variedad de gastos de educación o un estipendio en efectivo. Los miembros que tienen más de 55 años al comienzo de su período de servicio son elegibles para transferir su premio de educación a un miembro de la familia.



Elegibilidad no competitiva

La elegibilidad no competitiva (NCE por su sigla en inglés) es un estatus de contratación especial que le permite solicitar empleos del Gobierno federal sin tener que pasar por el proceso de selección competitiva pública estándar. Eso significa que se le puede nombrar para cubrir puestos federales que no están disponibles para el público en general. Además, su solicitud podría tramitarse con más rapidez que otras.



Beneficio para los Servicios de Salud

Elija entre el reembolso de los Servicios de Salud o un plan de Servicios de Salud. También se incluyen los servicios odontológicos y oftalmológicos.



Y muchos beneficios más...

Puede consultarlos en [AmeriCorps.gov/VISTABenefits](https://www.americorps.gov/VISTABenefits).

Cómo presentar una solicitud

1

CREAR UN PERFIL

Introduzca su información de contacto para empezar. empezar.



2

BUSCAR OPORTUNIDADES

Diríjase a my.americorps.gov y busque oportunidades de AmeriCorps VISTA.



3

PRESENTAR SOLICITUD

Elabore una solicitud que incluya una carta de motivación, sus competencias y referencias. Solicite hasta 10 oportunidades de servicio que sean de su interés.



4

ENTREVISTA

Si le seleccionan para algún proyecto, se pondrán en contacto con usted para una entrevista.



5

INICIO DEL SERVICIO

Si le seleccionan para un puesto de trabajo, asistirá a una formación y comenzará su año de servicio.



Quién puede solicitarlo

- Los miembros de AmeriCorps deben ser mayores de 18 años (*no hay límite máximo de edad*).
- El servicio de AmeriCorps VISTA está abierto a solicitantes que posean uno de los siguientes estatus de ciudadanía o residencia legal:
 - Ciudadanía estadounidense
 - Nacionalidad estadounidense
 - Residencia legal permanente (*p. ej., el estatus de la tarjeta verde*)
 - Personas que residan legalmente en un estado. Como ejemplos se pueden incluir a aquellas personas que se enmarquen en las siguientes clasificaciones: refugiado, asilado, condición de protección temporal a lo largo del servicio VISTA o bien que tengan la condición de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).